



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 27 de agosto de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00293-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as)

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06.

Presente. -

Asunto: COMUNICA REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DEL "DESAFÍO DE LECTURA Y ANÁLISIS" EN EL MARCO DEL CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSIÓN LECTORA "EL PERÚ LEE" 2026 - ETAPA UGEL.

Referencia: Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU
Oficio Múltiple N.º 00086-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
PAT AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención a los documentos de la referencia comunicarle que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la UGEL 06, viene realizando el Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú Lee" – Etapa UGEL.

En ese sentido, en esta etapa, las **categorías C, D y E** desarrollan, como parte de su **evaluación**, el "**Desafío de lectura y análisis**", espacio en el que los estudiantes demuestren su capacidad para comprender, interpretar, reflexionar y argumentar sobre los textos que leen, mediante una participación oral y grupal.

Esta evaluación se efectuará el día **lunes 31 de agosto de 2026, a partir de las 8:15 am, en las instalaciones de la Institución Educativa 0046 INEI "Víctor Raúl Haya De La Torre** (Referencia: Plaza principal de Vitarte), donde deberán asistir los estudiantes participantes de las categorías D, E y F y su asesor portando su DNI o documento de identidad como requisito para participar de la evaluación, según orden y hora de participación que será publicado en la página oficial de la UGEL.

Por otro lado, indicarle que el viernes 29 de agosto de 2026 se realizará una Asistencia Técnica Virtual de Orientaciones para la evaluación del "Desafío de Lectura y Análisis", dirigido a los directores y/o asesores de los estudiantes participantes. El acceso a la reunión será a través del siguiente link:

<https://teams.microsoft.com/meet/28378089420310?p=0oQsrEatAcfmsqcJJO>

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0801505

CLAVE: D3AA3E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
LIAC / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0801505

CLAVE: D3AA3E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

